

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Dra. CARMEN FAVIOLA CORRAL PONCE
JUEZA CONSTITUCIONAL

PHD. REBECA CASTELLANOS GÓMEZ, dentro de la presente ACCIÓN PÚBLICA DE INCONSTITUCIONALIDAD, signada con N° **58-21-IN**, ante ustedes respetuosamente comparezco y manifiesto:

Autorizo dentro de la presente causa al Profesional del Derecho, abogado Cristian Alvarado Miranda para que, de manera individual o conjunta con los abogados previamente autorizados, suscriba y presente cualquier escrito que sea menester en la presente causa.

Notificaciones que me correspondan a más de las señaladas anteriormente las recibiré en los correos electrónicos cristian.alvarado@unae.edu.ec; crisfla360@hotmail.com y en el casillero electrónico 0104499918.

Atentamente,

Rebeca Castellanos Gómez, PhD.
Rectora de la Universidad Nacional de Educación

Mgs. Dunia Cordero Peña
Mat. 01-2010-179

Ab. Cristian Alvarado Miranda
Mat. 01-2011-289